



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

ACTA SESIÓN ORDINARIA #108-2026

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con seis
4 minutos del jueves veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 REGIDORES SUPLENTE
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
17 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
18 ALCALDE MUNICIPAL
19 Lic. Rugeli Morales Rodríguez -----
20 SÍNDICOS PROPIETARIOS
21 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
22 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
23 Sra. Marlyn Lidieth Ríos -----
24 SINDICOS SUPLENTE
25 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
26 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
27 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
28 Sr. Horacio López Gabb -----
29 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
30 **Ausentes:** El síndico Gerardo Torres Torres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 **Nota:** La síndica Yendry Naranjo Rodríguez funge como propietaria en ausencia
2 del señor Gerardo Torres Torres.

3 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

4 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
7 Molina Masis, inicia la sesión, buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
8 para el señor alcalde municipal Lic. Rugeli Morales, para síndicos propietarios
9 suplentes, para regidores propietarios y suplentes, para don Helmer Zumbado,
10 asesor legal del concejo, para doña Yorleni secretaria del concejo y para la gente
11 que nos sigue por las redes sociales el abrazo fraternal de siempre. Bienvenidos
12 a la sesión ordinaria número 108 del 21 de mayo del 2026.

13 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

14 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
15 día establecido.

16 **ORDEN DEL DÍA:**

17 **I.**Comprobación del quórum-----

18 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

19 **III.**Oración-----

20 **IV.**Juramentación de Juntas de Educación Escuela Hone Creek y Dindirí -----

21 **V.**Atención al señor Hedberto Buitrago de Meleruk -----

22 **VI.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 107 -----

23 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

24 **VIII.** Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

25 **IX.**Informe de comisiones -----

26 **X.**Presentación y discusión de mociones -----

27 **XI.** Asuntos Varios -----

28 **XII.**Clausura -----

29 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
30 verbal por unanimidad. Además, se aprueba por unanimidad alterar el orden del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

día para atender a la Directora de la Escuela Hone Creek, por un espacio de cinco minutos, antes de la atención del señor Hedberto Buitrago.

ARTÍCULO III: Oración

El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita a la señora Yahaira Mora que nos dirija la oración. -----

La regidora Yahaira Mora Blanco dirige la oración. -----

ARTÍCULO IV. Juramentación de Juntas de Educación Escuela Hone Creek y Dindirí

El Dr. Julio Molina, Presidente municipal, lleva a cabo la juramentación de los miembros de la nueva junta de educación de la escuela Dindirí, **YERITZA RAQUEL LÓPEZ CRUZ, cédula 702420007, JACQUELINE SELVA OBANDO, cédula 702410266, DIGNA ROSA HERNÁNDEZ BUSTOS, cédula 701980994, JENNIFER CAROLINA NARANJO ARAGÓN, cédula 114940078, DAVID ENRIQUE BARAHONA SMITH, cédula 702100206.**

Posteriormente lleva a cabo la juramentación de los miembros de la nueva Junta de Educación de Escuela Hone Creek, **EDWIN AUGUSTO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ cédula 701630976, TATIANA FLORES CARVAJAL cédula 701910916, GLORIA SUCETH ARAYA PAIS cédula 703200421, MARRY JENNIFER VARGAS ARCE cédula 701980767, EVELYN ANDREA GONZÁLEZ SOLANO cédula 702150247.**

El señor Julio Molina, presidente, damos un espacio de cinco minutos a doña Evelyn, que es la directora de la Escuela de Hone Creek. Pase adelante, doña Evelyn.

La Licda. Evelyn Carvajal Cascante, buenas tardes a todos, para los que no me conocen, mi nombre es Evelyn Carvajal Cascante, directora de la Escuela Hone Creek y hoy estoy acá con la nueva Junta de Educación porque tenemos un caso que queremos que la municipalidad nos ayude y es el caso de la parada que está al frente de la escuela, ésta parada se volvió un problema para la escuela porque ahí se parquean los taxistas piratas, se pelean entre ellos, peleando a veces campo, peleando los clientes, en una ocasión, el año pasado, yo no lo vi, pero lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 vio una conserje, uno le sacó arma al otro y eso estaba al puro frente de la escuela,
2 tapan el ingreso para los buses escolares, tiran basura, todo eso es un basurero
3 que tengo que yo estar pagando para que recojan esa basura, le dicen cosas a
4 las chiquillas, ya las de quinto, sexto, que se sientan ahí en los pollitos a la orilla
5 de la malla, ellos le dicen cosas a las chiquillas, le faltan el respeto, entonces,
6 queremos que nos ayuden a ver si esa parada se puede mover para el otro
7 cuadrante o para el cuadrante de arriba y quitarla de ahí, para resguardar la
8 integridad de los chicos, porque ellos van a seguir, a veces están borrachos esos
9 taxistas y entre ellos siguen esos pleitos. Y ahí, más adelante, poder hacer tal vez
10 lo que se hizo aquí en Bribri, como una bahía creo que le llaman para los buses,
11 que eso quedó súper lindo, los felicito por ese trabajo, pero nos gustaría que eso
12 también llegue a Hone Creek, que es la escuela más grande del cantón, tenemos
13 casi 800 niños, 400 y resto por la mañana y unos 370 que llegan por la tarde, son
14 muchos niños, a veces no tenemos ni a dónde, se arman pleitos porque no hay
15 dónde parquearse, porque es mucha la cantidad de niños y pocas formas de
16 ingresar al centro educativo y ellos todavía quitan campo en todo ese frente, es
17 algo que hace tiempo lo venimos hablando y gracias hoy se nos presentó la
18 oportunidad de traer esta moción para que ustedes nos puedan ayudar con esa
19 situación, eso sería.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias doña Evelyn, aquí tenemos un
21 pequeño problema Doña Evelyn, esto es ruta nacional, no es cantonal, pero desde
22 ya nos unimos también a la situación porque yo trabajo ahí cerca y sé cómo se
23 pone eso, pero tal vez don Rugelli pueda coordinar acciones para solventar este
24 problema, tiene la palabra don Rugeli.

25 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, sí señor presidente, buenas tardes a todos y a
26 todas. Un saludo para los compañeros de la escuela de Hone Creek, es una
27 afirmación muy fuerte la que manifiesta la señora directora, de hecho, como
28 alcalde no puedo aceptar que esas cosas se estén dando con niños de escuela
29 en situaciones de escenas a la orilla de la escuela, y sí, señor presidente, vamos
30 a hacer las gestiones requeridas para buscar una alternativa con esa con esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 caseta de que está ahí, muy bien, me quedo con la inquietud y con mucho gusto,
2 estamos a la orden.

3 La Licda. Evelyn Carvajal, muchísimas gracias.

4 **ARTÍCULO V: Atención al señor Hedberto Buitrago de Meleruk**

5 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, seguidamente la intervención de don
6 Hedberto Buitrago Páez de Meleruk, bienvenido al Concejo Municipal y también
7 don Filidencio, bienvenido a este concejo y tiene la palabra.

8 El señor Hedberto Buitrago Páez, vecino de Meleruk, buenas tardes a todos, como
9 bien claro la nota creo que la leyeron en el Concejo Municipal, es algo muy
10 sencillo, tan sencillo que es un visto bueno, porque la escuela que nosotros
11 tenemos en la comunidad se llama Meleruk, fue fundada en el 91, y ese terreno o
12 ese lote, esa propiedad por decirlo así, fue donado por el finado que en paz
13 descansa, Simón Smith, y en honor al señor queremos promover y estamos
14 promoviendo cambiar el nombre de la institución a nombre de Simón Smith y eso
15 y dentro de la Comisión Nacional de Nomenclatura dice que tiene que haber
16 fallecido más de cinco años el señor y efectivamente el señor falleció en el 2010,
17 entonces si procede realmente la tramitología, uno de los requisitos que nos están
18 pidiendo es el visto bueno del concejo o un acuerdo municipal y eso es todo
19 realmente lo que queremos y se lo agradecería profundamente si ustedes me
20 ayudan con el trámite, porque el señor a pesar de que es de otra comunidad, vivió
21 en otra comunidad, pero también tuvo un terreno en la comunidad de Meleruk y él
22 fue fundador de la Escuela de Katsi en el 73, fue representante de la Junta de
23 Educación, y justamente hoy le estaba comentando al compañero, estuve en
24 Amubri y justamente hoy era una presentación de la UCR y viene imágenes de
25 Talamanca de 1973 y viene la primera foto de la Escuela de Katsi y el señor es un
26 visionario porque desde el 73 él vivía en Katsi, luego pasó a Meleruk, él dio el
27 terreno, fundó otra escuela y también dio terreno para la Iglesia Católica, también
28 dio terreno para el Concejo de Vecinos donde está actualmente el Concejo de
29 Vecinos y dio una parte del lote para el Comité de Acueducto aunque el Acueducto
30 está inactivo pero dio un terreno para el Acueducto y para mí realmente como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 representante de la comunidad y como líder, me siento muy orgulloso de tener un
2 señor que a pesar de que nunca fue a la escuela tuvo una gran visión para
3 Talamanca, ser promotor en imágenes, ser promotor visionario, realmente es
4 digno de que nosotros pues como líder hagamos algo por en memoria del difunto
5 señor Simón muchas gracias. Le voy a pasar al compañero Filidencio también.
6 El señor Filidencio Cubillo Morales, muchas gracias al Concejo, al licenciado
7 alcalde y a todos los presentes, mi nombre es Filidencio, yo soy parte del equipo
8 que estamos promoviendo eso y aparte también soy del Comité de
9 Proconstrucción del Acueducto. En realidad, resumido, es eso, el señor dio todo
10 el terreno donde se ubica todos los locales que acaba de mencionar Hedberto y
11 esos son valores propiamente de la cultura indígena, su solidaridad, generosidad
12 que viene de su propia identidad, de su propia espiritualidad, el indígena propio,
13 el indígena genuino se desprende de los bienes materiales para compartirlo con
14 sus prójimos y eso es lo que hay que valorar y yo insto a las instituciones, al
15 sistema educativo que se promueva estas cosas. Por ejemplo, mucha gente no
16 sabe quién fue Juan Pereira, se promueve otras figuras nacionales que sí vale la
17 pena rescatar, resaltar, pero internamente dentro de nuestra cultura indígena los
18 valores ancestrales no se promueven. Entonces, debido a eso, eso es lo que nos
19 impulsa, nos induce a tomar esta decisión y ya la Junta de Educación, Patronato,
20 el director ya tiene también el visto bueno, la aprobación, entonces estamos
21 recogiendo el apoyo de diferentes instituciones, como un visto bueno, un respaldo,
22 algo así. Y aprovecho, en cuanto al acueducto, al proceso del proyecto, nosotros
23 habíamos mandado una carta, que nos está pidiendo AyA, que traten de arreglar
24 la cuesta de alto Meleruk para que suba la cisterna que está distribuyendo agua
25 los lunes y jueves. Ayer, precisamente, nos volvimos a reunir y nos volvieron a
26 insistir eso, entonces, seguro el comité van a mandar otra nota y nada más les
27 anticipo eso, pero eso sí es urgente porque nos están pidiendo para que esa
28 gente, la familia de Alto Meleruk también sea beneficiada con la distribución del
29 agua, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 El señor Hedberto Buitrago, voy a leer textualmente lo que dice la Comisión
2 Nacional de Nomenclatura, es un oficio que la Comisión nos había enviado y parte
3 de los requisitos dice “carta de apoyo al cambio del nombre, como escrito de los
4 vecinos del lugar en apoyo a la gestión o acuerdo municipal”. Yo tengo un respeto
5 hacia ustedes, porque ustedes representan a todo un cantón, se representan todo
6 un pueblo y a pesar de que, como indígena, como territorio indígena, ustedes nos
7 representan también y entonces sería un honor realmente tener el respaldo de la
8 municipalidad, muy agradecido por este espacio y muchas gracias.

9 El Dr. Julio Molina, presidente, tal vez, aquí en esta parte de la nomenclatura, nos
10 puede dar el asesoramiento el licenciado Zumbado.

11 El Lic. Helmer Zumbado, asesor legal, buenas tardes, un saludo a los compañeros
12 que nos visitan, hay un decreto ejecutivo, si mal no me equivoco, el 35.513 que
13 es del MEP, que establece más o menos cuáles son los lineamientos que debe
14 tenerse para hacer la solicitud de cambio. Entonces, efectivamente, sí, tiene que
15 haber un visto bueno de los pobladores, tiene que hacerse el oficio de manera
16 formal, la Junta de Educación también tiene que aportar un acuerdo avalando y
17 apoyando la gestión y pues el Concejo también tendría que presentar una
18 documentación y yo creo que nosotros aquí lo que podríamos es, básicamente,
19 apoyar la gestión y tal vez asesorar en ese sentido la documentación que hay que
20 presentar a la dirección regional para que lo tome en consideración y se lleve a
21 cabo la evaluación. Porque acá también hay todo un tema y es que hay que valorar
22 también si esto, ahora con todos los elementos que toma en cuenta el convenio
23 169, si hay que cumplir con algo de eso. Entonces si tuviese que tomarse en
24 cuenta por la ubicación de la escuela, ya se sale del resorte de nosotros, porque
25 habría que usar el decreto ejecutivo que tenía el Ministerio de Justicia y Paz para
26 esa herramienta de consulta. Entonces, todo eso tendríamos que valorarlo y con
27 mucho gusto les ayudamos ahí, para que después doña Yorleni les pueda pasar
28 mi número, para que en lo que podamos ayudar, ahí en la parte legal, ayudar a
29 que se haga la gestión lo más rápido posible, pero sí hay que seguir lo del decreto,
30 porque no podríamos brincarnos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

- 1 El señor Hedberto Buitrago, se está haciendo igual el trámite ante ADITIBRI como
2 corresponde, también, ahorita no preciso realmente la fecha, pero sí me reuní con
3 ellos y se le ha planteado y estamos en espera también de la documentación
4 correspondiente a través de ADITIBRI.
- 5 El Lic. Helmer Zumbado, indica que, si ellos lo apoyan, iríamos muchísimo más
6 rápido, porque sería genial, ya no habría que hacer esa otra parte con ellos. Si
7 ellos nos dan el aval, vamos más rápido todos.
- 8 El señor Filidencio Cubillo, tal vez lo que falta es solamente del concejo, porque
9 por todas partes ya hemos corrido, la Dirección Sulá ya sabe todo, la supervisora
10 ya conoce el tema, entonces, les agradecemos y esperamos una respuesta, no
11 sé cuándo será.
- 12 El Dr. Julio Molina, presidente, sería interesante para la próxima semana nosotros
13 nos ponemos de acuerdo y votamos la moción, entonces, la podríamos ver tal vez
14 en jurídicos, lunes o martes, y presentarla el jueves, don Denis tiene la palabra.
- 15 El Lic. Denis Villalobos, regidor, buenas tardes a todos los presentes acá, concejo
16 Municipal, señor alcalde, compañeros de los consejos de distrito, importante
17 aclarar que la iniciativa es buena, es loable, el hecho de que una persona haya
18 tenido ese sentido, esa visión, que le permite a nuestras comunidades el
19 desarrollo, pues tiene mucho mérito como para esta gestión que están haciendo
20 los compañeros. Yo sí creo muy prudente hacer una revisión de los estatutos, de
21 lo que dicta la ley, siento que de parte de nosotros no va a haber ninguna negativa
22 en ese sentido de poder dar el apoyo para que la escuela cambie de nombre. Sí,
23 para nosotros es importante hacer una revisión de los estatutos y si hubiese que
24 solicitar alguna documentación, en cuyo caso entiendo ya en su mayoría la tienen,
25 nada más se solicita para una cuestión de formalismo y traer para la siguiente
26 sesión el acuerdo, nada más eso sería.
- 27 El Lic. Helmer Zumbado, sí, tal vez como para ampliar lo que dice don Denis,
28 nosotros podríamos ayudarles ustedes perfectamente en revisar que el
29 expediente quede bien armado para que cuando lo presenten a la dirección,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 porque hay que presentar un expediente de solicitud, vaya con todos los requisitos
2 legales para que no se los devuelvan. Ahí podríamos nosotros también ayudar.
3 El señor Hedberto Buitrago igual pueden consultar a la Comisión Nacional de
4 Nomenclatura, yo creo que usted como abogado, licenciado, jurista, creo que tiene
5 toda la potestad para que lo orienten y qué mejor que una persona profesional nos
6 dé un soporte para presentar este proyecto para que no sea arrebatado. Muchas
7 gracias.

8 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muy concretamente, primero felicitarlos, ustedes
9 saben que un montón de escuelas de este cantón lo puso el MEP, no lo puso el
10 pueblo, no lo puso la comunidad y les aplaudo eso, hay que respetar qué visión
11 cultural tienen los pueblos para poner los nombres de sus instituciones internas o
12 de su organización interna. Así que yo lo que creo, señor presidente y señor
13 abogado, es ayudarles para que el proceso se dé. Está bien que tenga el nombre
14 de una persona que tiene alguna situación especial, pero normalmente las
15 escuelas fueron puestos por el MEP. Yo fui supervisor aquí, fui director por
16 muchos años, pero fue supervisor hace muchos años de esta escuela y por eso
17 digo lo que sé. Fueron puestos desde la parte central aquí y está bueno que
18 ustedes quieran, por razones culturales y de respeto, colocar el nombre de una
19 persona. En cuanto a lo del camino, yo vi la nota de ustedes, vi la nota de la síndica
20 doña Maribel, pero no me pusieron el código de ese camino, entonces las dos
21 están rechazadas, quiero que me digan si tiene código o no tiene código, tal vez
22 para terminar, y si no tiene código, pues hay que hacer un procedimiento, si no
23 tiene código ahorita no lo vamos a poder atender, doña Maribel sabe que debía
24 tener código para que nosotros pudiéramos proceder y si no, pues ayudémosle a
25 que tenga el código también, no hay ningún problema, pero yo creo que dejarles
26 claro a ustedes que no es la falta de voluntad, sino la falta del procedimiento, hoy
27 nos ven con lupa, cualquier error de nosotros nos están denunciando, nos están
28 señalando, por eso es que trabajamos en esa línea, gracias, presidente.

29 El señor Julio Molina, presidente, cede la palabra al señor Filidencio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 El señor Filidencio Cubillo, ayer precisamente en esa reunión con personeros de
2 AyA, ellos nos salieron con eso, que el código, nunca nos dijeron nada, entonces,
3 por eso les decía, vamos a mandar otra carta, porque necesitan el arreglo de eso,
4 hacer un espacio para el viraje del camión cisterna, todo eso nos están pidiendo,
5 necesitamos ese apoyo. Le agradezco al licenciado y al concejo, y muchas gracias
6 a todos ustedes.

7 El Dr. Julio Molina, presidente, don Filidencio, es importante tener el código para
8 que la municipalidad pueda intervenir en los caminos. Y lo decía el licenciado don
9 Rugeli que nos observan con lupa y cualquier cosa es denuncia, entonces,
10 queremos hacer las cosas bien, como dicta la ley, si no tiene código, se lo indican
11 al licenciado y si tiene código, pues excelente.

12 El señor Hedberto Buitrago, de verdad nosotros nos vamos muy agradecidos,
13 muchas gracias, profundamente agradecido con ustedes, creo que muchas veces
14 todos los trámites que se quieran involucrar en el proceso, quizás nosotros en la
15 medida de lo posible como ciudadanos de este cantón, personalmente, tratamos
16 de ser al margen del respeto, y procedemos a continuar con el trámite y
17 agradecido realmente con ustedes, muchas gracias.

18 El señor presidente municipal, gracias don Hedberto, que le vaya muy bien,
19 bendiciones.

20 **ARTÍCULO VI. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria**
21 **107**

22 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, como punto número seis tenemos
23 revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 107. Procedemos a la votación del
24 acta ordinaria número 107. Queda aprobada por unanimidad.

25 **ARTÍCULO VII. Lectura de correspondencia recibida**

26 **VII-1** Se recibe oficio AL-FPLN-57-MMV-011-2026 del diputado Mangell McLean
27 Villalovos, remitido al señor alcalde municipal y al concejo municipal, como
28 Diputado de nuestra amada provincia de Limón, me dirijo a ustedes con la firme
29 convicción de que el servicio público solo rinde fruto cuando trabajamos en equipo.
30 Por ello, a través de este oficio, quiero ponerme personalmente a sus órdenes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 para colaborar en todo aquello que sea necesario para el progreso del cantón de
2 Talamanca. Mi gestión se fundamenta en la premisa de que el desarrollo de
3 nuestra provincia de Limón trasciende cualquier bandera política. Mi compromiso
4 es con la agenda de crecimiento de nuestro país, y especialmente con las
5 necesidades de cada cantón. Consideren este despacho como una extensión de
6 su gestión en la asamblea legislativa, donde las metas comunes de bienestar y
7 justicia social siempre estarán por encima de las diferencias ideológicas. De esta
8 manera, le solicito respetuosamente que me hagan saber si existen proyectos,
9 gestiones o iniciativas prioritarias en las que yo pueda intervenir, ya sea facilitando
10 el diálogo con el Poder Ejecutivo, agilizando trámites institucionales o brindando
11 acompañamiento legislativo. Quedo a su entera disposición para reunirnos o
12 realizar las visitas de campo que consideren oportunas.

13 Se acusa de recibido la misiva y se le agradece la iniciativa.

14 **VII-2** Se recibe nota suscrita por el señor Sergio Vanegas Rojas, presidente, y
15 Maylin Matute López, secretaria, de la Asociación de Desarrollo de Mata de Limón,
16 Gandoca, señores Concejo Municipal, señor Alcalde Municipal, asunto: solicitud
17 de audiencia para presentación de propuesta de Camino Gandoca-Manzanillo. El
18 objetivo de dicha audiencia es la presentación de una propuesta relacionada con
19 el Camino Gandoca-Manzanillo, la cual será expuesta por el profesor Igor Zúñiga
20 Garita, ingeniero ambiental y profesor de los cursos de evaluación de impacto
21 ambiental y técnicas de identificación y valorización de daños ambientales de la
22 Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional (UNA), además de
23 ingeniero forestal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y consultor
24 ambiental CI-001-01-SETENA, quien ha venido trabajando en el análisis técnico
25 de esta temática de gran relevancia para la comunidad. Considerando la
26 importancia de este proyecto para el desarrollo local, la conectividad y la gestión
27 ambiental de la zona, estimamos fundamental contar con la participación de
28 ambas instituciones en este espacio de diálogo y análisis. Asimismo, proponemos
29 que la audiencia se realice de manera virtual mediante la plataforma Zoom, en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 una fecha y hora que sea conveniente para todas las partes involucradas.
2 Agradecemos de antemano la atención brindada.

3 Se acusa de recibido y se programa posible fecha, pero coordinando esto con la
4 administración, por la importancia que tiene para todos.

5 **VII-3** Se recibe oficio DE-084-05-2026 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales,
6 donde convoca a sus delegados y delegadas a la Asamblea Nacional Ordinaria
7 01-2026 de manera presencial, el 29 de mayo de 2026, a realizarse en el Hotel
8 Real Intercontinental Escazú, con primera convocatoria a las 9 de la mañana, de
9 no haber quorum una segunda convocatoria a las 10 de la mañana.

10 Agenda: Apertura y comprobación de quorum, informe de presidencia, informe de
11 dirección ejecutiva, elección del Consejo Directivo de la UNGL periodo 2026-2028,
12 asuntos varios y clausura. Esto es para don Donald Williams y doña Maritza
13 Medrano.

14 Se acusa de recibido y se insta a los regidores para que coordinen lo que se ocupa
15 para esta gestión.

16 **VII-4** Se recibe solicitud del Director de la Escuela de Gandoca, con el visto bueno
17 de la supervisión del circuito educativo 08, procede a remitir la propuesta de la
18 señora Yorleth Lee Tucker, cédula 702290922, en sustitución de la señora Tatiana
19 Umaña Ponce, cédula 207480196 como secretaria, quien renuncia a su cargo por
20 motivos personales. Asimismo, la propuesta de la señora Irma Mora McCarthy,
21 cédula 701130196, en sustitución de la señora Kenia Matute López, cédula
22 115270658 como vocal 2, quien renuncia a su cargo por motivos personales.
23 Esperamos pronta respuesta de parte de ustedes para su nombramiento y
24 juramentación. Adjunta la certificación de antecedentes penales y copia de
25 cédulas de los propuestos y las cartas de renuncia de ambas miembros.

26 Se acusa de recibido y siendo que cumple con todos los requisitos para hacer el
27 cambio, lo sometemos a votación. Quedan aprobadas por unanimidad.

28 **ACUERDO 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

29 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
30 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 2. Nota suscrita por el Msc. Michael Dinarte Guido, Director de la Escuela
2 Gandoca.

3 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas.

4 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR DOS NUEVAS MIEMBROS DE LA**
5 **NUEVA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA GANDOCA, CÓDIGO 3283,**
6 **EN SUSTITUCIÓN DE LAS SEÑORAS TATIANA MARÍA UMAÑA PONCE,**
7 **CÉDULA 207480196 Y LA SEÑORA KENIA ANDREINA MATUTE LÓPEZ,**
8 **CÉDULA 115270658, QUIENES PRESENTARON SU RENUNCIA A SUS**
9 **CARGOS DENTRO DE LA JUNTA POR MOTIVOS DE ÍNDOLE PERSONAL,**
10 **EN SU LUGAR SE NOMBRA A LAS SEÑORAS YORLETH SIVIANA LEE**
11 **TUCKER, CÉDULA 702290922 Y IRMA GUADALUPE MORA MCCARTHY,**
12 **CÉDULA 701130196, PARA QUE FUNJAN DENTRO DE LA JUNTA POR EL**
13 **PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
14 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO**
15 **MOLINA MASIS, MARITZA Medrano GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO,**
16 **FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT ARANA. -----**

17 **VII-5** Se recibe nota de la Confederación Unitaria de Trabajadores y de la
18 Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras, remitido a la
19 señora Bilbia Alejandra González Ulate, Directora Ejecutiva del CONAPDIS, con
20 copia al concejo municipal, nos dirigimos respetuosamente a usted para dar
21 seguimiento a la gestión relacionada con la necesidad de fortalecer la atención
22 que reciben las personas con discapacidad del cantón de Talamanca, a la luz de
23 la respuesta emitida por el Concejo Municipal en el oficio SCMT-118-2026, del 15
24 de mayo DE 2026, así como del intercambio previo entre dicho gobierno local y la
25 Sede Regional Huetar Caribe de CONAPDIS. Valoramos que el Concejo
26 Municipal haya realizado gestiones formales para solicitar una mayor presencia
27 institucional de CONAPDIS en el territorio, particularmente mediante el oficio
28 SCMT-165-2025, en el cual se planteó la necesidad de atención dos veces al mes
29 para personas con discapacidad y personas adultas mayores. Asimismo,
30 comprendemos las limitaciones señaladas por la Sede Regional Huetar Caribe



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 mediante CARTA-CONAPDIS-DDR-SRHC-721-2026, relativa a recurso humano
2 y disponibilidad de transporte institucional. No obstante, consideramos importante
3 explorar alternativas que permitan avanzar progresivamente a la garantía del
4 derecho de acceso a servicios públicos accesibles para esta población,
5 especialmente en una zona geográficamente distante y con importantes barreras
6 territoriales como los de Talamanca. En ese sentido solicitan valorar lo siguiente:

7 1- Posibilidad de establecer jornadas periódicas de atención itinerante o
8 mecanismos híbridos de atención presencial y virtual para personas con
9 discapacidad en el cantón de Talamanca.

10 2- El fortalecimiento técnico de la COMUDAN Y LA OPAMDIS, mediante
11 procesos de capacitación y acompañamiento institucional.

12 3- La revisión de alternativas interinstitucionales que permitan acercar
13 servicios esenciales vinculados con trámites, orientación y procesos
14 relacionados con los carnés o certificaciones que requieren las personas
15 con discapacidad.

16 Se acusa de recibido.

17 **VII-6** Se recibe oficio 0333-2026-CIT del Director Ejecutivo del Colegio de
18 Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, remitido al concejo municipal con copia al
19 alcalde municipal, en referencia a la publicación en el diario oficial a Gaceta 83 de
20 fecha 07 de mayo 2026 (páginas 63 y 64), de aprobación de la actualización y
21 ajuste de tarifas municipales, específicamente el inciso: “a) Visados de planos: se
22 establece una nueva tarifa de 20.000 colones”, de manera atenta les solicitamos
23 se nos aclare el fundamento jurídico para el establecimiento de tal tarifa, además
24 de la remisión del estudio técnico - financiero que respalda los montos
25 establecidos, igualmente indicado en tal publicación.

26 Se acusa de recibido y se aclara que esto ya está siendo atendido por la
27 administración.

28 **VII-7** Se recibe nota de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin
29 Fronteras, remitida al concejo municipal, solicitud urgente de acciones
30 estructurales contra el bullying y la discriminación. Me dirijo a ustedes para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 plantear una preocupación que trasciende el ámbito educativo y se convierte en
2 un problema estructural de nuestra sociedad: el bullying, la discriminación y la
3 violencia simbólica.

4 Datos internacionales evidencian que Costa Rica se ubica entre los países con
5 mayores niveles de acoso escolar, con aproximadamente un 44% de estudiantes
6 que reportan haber sido víctimas. Este dato no puede interpretarse como un hecho
7 aislado, sino como reflejo de una cultura donde la burla, la exclusión y la
8 descalificación personal han sido normalizadas.

9 Casos documentados en distintos cantones del país demuestran que el bullying
10 puede escalar a niveles de violencia física grave, afectando la integridad y el
11 desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

12 A esto se suma un elemento aún más profundo: la discriminación estructural.

13 En Costa Rica, poblaciones como la afrodescendiente, personas con
14 discapacidad, LGBTI+Q, migrantes continúan enfrentando desigualdades
15 significativas en acceso a oportunidades, lo que incrementa su vulnerabilidad
16 frente a estas formas de violencia. Asimismo, hechos recientes en la vida política
17 nacional evidencian cómo la descalificación por apariencia física sigue siendo
18 utilizada como mecanismo de ataque, legitimando prácticas que luego se
19 reproducen en la sociedad.

20 Esto demuestra que el problema no inicia en las aulas, sino en una cultura social
21 más amplia que tolera y reproduce la violencia simbólica.

22 En este contexto, resulta necesario señalar con claridad que las declaratorias
23 simbólicas, aunque políticamente correctas, no transforman por sí solas la
24 realidad.

25 Sin acciones concretas, presupuesto asignado y mecanismos de seguimiento,
26 estas terminan siendo insuficientes frente a un problema de carácter estructural.

27 Por lo anterior, respetuosamente instamos a este Concejo Municipal a asumir un
28 rol activo mediante:

29 - La adopción de políticas cantonales concretas contra el bullying y la
30 discriminación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

- 1 - La implementación de campañas permanentes de educación en derechos
2 humanos, diversidad e inclusión.
3 - La articulación efectiva con el Ministerio de Educación Pública y organizaciones
4 sociales.
5 - La creación de mecanismos locales de denuncia, atención y acompañamiento
6 para víctimas.
7 - La incorporación explícita de acciones contra el racismo y otras formas de
8 exclusión estructural.

9 El bullying no es una conducta aislada ni un problema menor: es una
10 manifestación de violencia que refleja las desigualdades y prácticas
11 discriminatorias de nuestra sociedad.

12 Se acusa de recibido y se pasa a la administración para que atienda esta
13 información.

14 **VII-8** Se recibe correo de la Unidad de Innovación y Desarrollo de IFAM, donde
15 remiten oficio de la Presidencia Ejecutiva IFAM DGFM-UID-C-MU-1-2026,
16 referente a la actualización de la oferta programática institucional (OPI),
17 documento que resume los servicios de financiamiento, asistencia técnica y
18 capacitación que requieren los gobiernos locales y que representarán la oferta de
19 servicios que estará ofreciendo la institución para el año 2027. Lo adjuntan y hay
20 un hay un formulario que se debe responder.

21 Se acusa de recibido y se pasa a la administración.

22 **VII-9** Se recibe oficio MCJ-DM-386-2026 del Ministerio de Cultura y Juventud
23 remitido al señor alcalde municipal con copia al concejo municipal, Asunto:
24 Llamado a fortalecer la ejecución de los recursos públicos destinados a las
25 juventudes. Como es de su conocimiento estos recursos son fundamentales para
26 impulsar iniciativas cantonales orientadas a la participación, prevención de la
27 violencia, empleabilidad, emprendimiento, salud mental y desarrollo comunitario
28 de las personas jóvenes. Le informo que los recursos correspondientes a su
29 municipalidad ya fueron transferidos por parte del consejo de la persona joven,
30 por lo que actualmente se cuenta con las condiciones necesarias para avanzar en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 los procesos administrativos de contratación y ejecución de los proyectos
2 aprobados.

3 Se acusa de recibido y se traslada la nota a la administración para que se atienda.

4 **VII-10** Se recibe un expediente de solicitud de licencia del licor para el solicitante
5 El Puente ocho ocho ocho SRL, nombre comercial El Puente, licencia D1 en
6 Sixaola. Y también se presenta nuevamente la solicitud de Kristel Rosales Maciel,
7 Minisúper Rosales #2, licencia D1 en Ballaspit.

8 El señor presidente municipal indica que, de acuerdo con la revisión realizada por
9 el departamento legal, ambas cumplen por lo que se procede con la votación y
10 aprobación de las licencias. Las sometemos a votación compañeros. Quedan
11 aprobadas por unanimidad.

12 **ACUERDO 2:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando notas suscritas
13 por la Licda. Yorleny Menocal Morales, del Área Tributaria de la Municipalidad de
14 Talamanca, donde remite expedientes para trámite de licencia de licor según lo
15 establecido en la Ley para la Regulación y Comercialización de Bebidas con
16 Contenido Alcohólico y el reglamento institucional, por lo tanto, acuerda aprobar
17 las siguientes licencias de licor:

18 1- Kristel Rosales Maciel, cédula de identidad 703310835, licencia tipo D1,
19 para el establecimiento comercial Minisúper Licorera Rosales #2, situado
20 en Ballaspit, del Bar Los Cartago, 400 mts hacia Sixaola, a mano derecha.

21 2- El Puente Ocho Ocho Ocho SRL, cédula jurídica 3-102-814026, licencia
22 tipo D1, para el establecimiento comercial Supermercado Licorera El
23 Puente, ubicado en Sixaola centro, 150 mts antes del puente.

24 **SOMETIDAS A VOTACION LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
25 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
26 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ y**
27 **NEWTON GRANT ARANA. -----**

28 **VII-11** Se recibe oficio OF.A.M.T-I-0221-2026 suscrito por el señor alcalde
29 municipal, remitido al concejo municipal en atención al oficio SCMT-INT-082-2026
30 emitido por la secretaría del concejo municipal de Talamanca, mediante el cual se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 solicita copia de la programación anual de intervención vial en el cantón, se remite
2 mediante el presente oficio ADMV-189-2026 la programación de atención e
3 intervención de caminos cantonales aprobados para el año 2026 por parte de la
4 Contraloría General de la República, correspondiente al Plan Quinquenal del
5 Departamento Vial Municipal. Dicha programación contempla intervención en los
6 distritos del cantón, incluyendo Bratsi, Cahuita, Sixaola y Telire. Así mismo, se
7 hace constar que la red vial cantonal de Talamanca comprende aproximadamente
8 600 kilómetros, cuya atención se desarrolla de manera progresiva conforme a la
9 disponibilidad de recursos provenientes de la ley 8114, así como de las
10 condiciones climáticas y operativas existentes.

11 Se acusa de recibido.

12 **VII-12** Se recibe invitación del despacho de la diputada Cindy Blanco González,
13 para participar en el foro “30 años de la ley 7600: Logros y desafíos para una
14 Costa Rica inclusiva”, cuyo objetivo es propiciar un espacio de análisis y reflexión
15 sobre los avances alcanzados y los retos pendientes en materia de inclusión,
16 accesibilidad y derechos de la persona con discapacidad en Costa Rica. Según
17 se detalla en invitación adjunta, la actividad se va a realizar el jueves 28 de mayo
18 a las 9 de la mañana en el salón de expresidentes y expresidenta de la asamblea
19 legislativa. Esta convocatoria ha sido extendida a un número significativo de
20 personas, organizaciones e instituciones vinculadas a la temática, lo que permitirá
21 enriquecer el intercambio de perspectivas y fortalecer el diálogo en torno a la
22 construcción de una sociedad más inclusiva. Confirmar a más tardar el 24 de
23 mayo de 2026.

24 Se acusa de recibido y se le pide a algún regidor que pueda participar. Don Dani
25 Williams se va a hacer presente. Lo sometemos a votación para el apoyo a Don
26 Dani. Queda aprobado por unanimidad.

27 **ACUERDO 3:** Considerando invitación recibida de la señora Cindy Blanco
28 González, Diputada, para participar en el foro “**30 años de la Ley 7600 : Logros**
29 **y desafíos para una Costa Rica inclusiva**”, el Concejo Municipal de Talamanca
30 acuerda aprobar la participación del regidor Donald Williams Shirley, en este foro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 el jueves 28 de mayo de 2026, a las 9 a.m. en el Salón de Expresidentes y
2 Expresidenta de la Asamblea Legislativa, piso 1. **SOMETIDA A VOTACION**
3 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR**
4 **LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ,**
5 **YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ y NEWTON GRANT**
6 **ARANA. -----**

7 **ARTÍCULO VIII. Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

8 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número seis, tenemos informes y
9 sugerencias de la Alcaldía Municipal a cargo del licenciado Rugeli Morales.

10 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias nuevamente señor
11 presidente y le reitero las buenas tardes a usted, a los señores regidores,
12 regidoras, síndicos, síndicas, compañeros de la administración y todos los que
13 nos ven por este medio. Vamos a dar el informe número 21 y vamos de una vez
14 a las acciones que dimos en este tiempo.

15 Primero que todo es la atención de la emergencia de la onda tropical #3 que
16 prácticamente nos cobijó el día 20 de mayo, día en que cumplía 57 años este
17 cantón, bueno, pero hay que atenderlo, inmediatamente di la orden en calidad de
18 coordinador de la Comisión Municipal de Emergencia de activar el CCO que no
19 es más que una instancia donde se proyecta y organiza toda la atención de la de
20 la emergencia a través de las instituciones.

21 ¿Qué pasó? Miren, así en preliminarmente tenemos esta información porque se
22 ha venido actualizando, pero voy a dar la que se dio ayer. En ese momento
23 teníamos 11 caminos afectados, tres ríos crecidos, cuatro ríos desbordados, se
24 hicieron 2 evacuaciones por ríos afectados por inundación. También se hicieron
25 evacuaciones por árbol que cayó en una casa y destruyó totalmente en
26 Manzanillo. Tres EBAIS afectados porque no pudieron ingresar por razones de
27 seguridad y alto peligrosidad al cruzar los ríos. Nueve comunidades estaban
28 inundadas y finalmente no teníamos alerta, pero en la tarde la Comisión Nacional
29 de Emergencias declaró alerta verde y hoy en la mañana continuamos con la
30 reunión de seguimiento con todas las instituciones para atender esta emergencia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 Se prevé para el fin de semana el paso de la onda tropical número cuatro. Así que
2 estamos activos compañeros, estamos nosotros con el cantonato y atendiendo la
3 emergencia, pero bueno esa es nuestra responsabilidad y esta es la atención que
4 tenemos que dar. Muy bien, entonces quiero dejarles claro que estamos en ese
5 proceso dando los informes técnicos de primer impacto hacia la Comisión.
6 Hoy tuvimos una reunión con el Programa de Ayudas Comunales del MOPT,
7 vieras que esto es primera vez en tantos años de este cantón que logramos traer
8 el Departamento de Obras Comunales del MOPT para que pueda darles a las
9 escuelas, juntas de educación, grupos organizados, una inducción sobre los
10 programas de ayudas comunales. El MOPT tiene ayudas comunales, el MOPT
11 tiene cemento, el MOPT tiene materiales que ellos disponen, pero no sabemos
12 cómo tramitarlos, no sólo es la municipalidad, las juntas de educación tienen esa
13 ventaja, las asociaciones tienen esa ventaja y no se utiliza, entonces logramos
14 concertar una reunión con la Arquitecta Fiorella Sánchez Caravaca, Jefe del
15 departamento de Ayudas Comunales del MOPT y el Lic. Diego Bolaños Herrera
16 para que hoy capacitaran a diferentes juntas de los cuatro distritos. La actividad
17 contó con representación de las juntas, directores y durante esa jornada, como
18 dije, se orientó para que los participantes tengan por lo menos una noción clara
19 de cómo deben hacerse los procedimientos para que puedan lograr cristalizar
20 algún tipo de ayuda que el MOPT da a través de este Departamento de Ayudas
21 Comunales, eso pues lo aplaudo, creo que es necesario.
22 Pronto, la otra semana, vamos a tener SENASA para que explique todo lo del
23 areteo y pronto vamos a tener al INDER para que explique a emprendedores las
24 posibilidades de financiamiento que tienen ellos, estamos en una etapa, de
25 acuerdo con nuestro programa de gobierno, de estar preparando nuestro pueblo
26 para que pueda tocar diferentes puertas en la búsqueda de soluciones que tienen
27 y en esa línea estamos trabajando, señor Presidente.
28 Y bueno, llegó el día, si Dios quiere ya mañana, esperemos en Dios, ya no
29 podemos echar para atrás, si hay que bailar en lluvia, lo va a tener que hacer
30 señor Presidente, pero vamos para adelante, esta es la agenda, empezamos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 las ocho con actividades deportivas, donde hay ciclismo, don Soto va en
2 representación del Concejo, yo no sé por qué Newton no llegó, todavía puede
3 llegar, se empieza a las ocho. Vamos a tener una feria de emprendedores,
4 ustedes saben una cosa, aquí hay un montón de emprendedores en el Cantón,
5 en los cuatro distritos, y ellos piden más bien poder participar, tenemos un bloque
6 de alrededor de unos 20 a 24 emprendedores para mañana. Hay una actividad de
7 9 a 12 que se llama Bloque Infantil, es precisamente coordinada por los regidores
8 y los síndicos, ya ellos están preparados, están trabajando en todo. De 12 a 1 es
9 el recibimiento de invitados especiales, concejos, todo, y de 1 a 2 es el acto
10 protocolario, así que señor presidente se prepara el discurso para que pueda
11 también ofrecerlo al pueblo. De 2 a 3 es todo el desfile de las bandas, viene una
12 gama de bandas cantonales y fuera del Cantón, muy importante, y vamos a tener
13 ahí diferentes actividades. De 4 a 5 hay música en tarima, tenemos al Calipso de
14 Dani y tenemos otros solistas también. En el acto de protocolario tenemos un
15 solista mariachi para cantar el cumpleaños del Cantón, y cerramos de 5 a 6, con
16 el famoso semental Misael Ramirez y su banda de música que va a estar acá en
17 el Cantón, así que vénganse preparados. Quiero agradecerles a todos los
18 compañeros que están ayudando, el personal, no es fácil hacer un cantonato, se
19 requiere mucha logística y ahí están batallando los muchachos para representarle
20 al Cantón algo muy bonito, ahí tenemos varios concursos, invitación al cantonato,
21 tenemos los bomberos, concursos, otros concursos de animales, concursos de
22 canto, trompos, esto todo el bloque infantil que promovió la convivencia de paz en
23 el día del cantonato. Y qué bandas vienen y organizaciones al desfile, bueno está
24 Bomberos de Costa Rica, Banda Francis Ride de Amubri, Banda Guía & Scouts
25 de Suretka, Banda Comunal de Estrada, Fundación Cahuita Playing for Change,
26 Banda Escuela Líder Bribri, Cimarrona y Mascaradas, Banda Independiente de
27 Sixaola, Banda Rítmica Matineña, Banda S&R de Amubre, Banda Rítmica de
28 Limón y CTP del Valle de la Estrella que ellos han participado ya hasta en algunos
29 festivales de la luz también, así que tenemos una buena actividad mañana, muy
30 fuerte, el recorrido va a ser desde allá, prácticamente desde Vial hacia el centro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 de Bribri, doblamos por la Cruz Roja y entramos al parque, ese va a ser el recorrido
2 que tenemos mañana, todo está preparado, los cierres, las cosas que se van a
3 generar, así que no falte nadie, que Dios nos ayude a que no caiga agua.
4 Finalmente, voy a tocar esta la última vez, no es que le dé ninguna pelota y yo sé
5 que él pasa escuchándome, así que me va a escuchar, él escucha todo lo que yo
6 digo, es la última vez que me voy a referir a la famosa página de Alma Caribe de
7 Ugalde, es la última vez que me voy a referir, esta página compañeros ustedes lo
8 saben bien, ha entrado en una acción de difamación sin límites, donde
9 principalmente busca crear la desinformación y las opiniones distorsionadas por
10 lo que él presenta, prácticamente es entendible que nos ha llamado a nosotros
11 como un cuartel de corrupción, todo lo que hagamos acá es corrupción, es una
12 página sin respeto absoluto a la integridad, a la moral de cualquier persona, donde
13 priva la difamación, donde priva la mala intención para crear algún tipo de
14 distorsionamiento ante las verdades, y lo pudimos ver con el Centro de
15 Rehabilitación, cómo difamó y cómo también afecta nuestras propias familias. El
16 Centro de Rehabilitación tiene, de acuerdo con la normativa que nosotros
17 llevamos, todos los procedimientos, declaración de camino público, un convenio
18 firmado, autorizado por este Concejo, la respectiva publicación en la Gaceta, y
19 hoy por hoy ustedes saben bien lo que todo él pone ahí, en esta inundación fue
20 rápido en sacar que la municipalidad hizo un dique en Tuba Creek para afectar la
21 población, yo no leo, pero más o menos lo que me referencia en este punto, hoy
22 SENASA presenta una nota desde su director regional, donde dice claramente
23 que la municipalidad no tiene nada que ver con esa construcción, y tenemos
24 reportes de personas civiles donde señalan claramente que es una falsedad lo
25 que este señor está manifestando en esas intervenciones que hace en su página,
26 don Ugalde, usted me invitó a ir a los tribunales y yo tomé su palabra ¿Y sabe por
27 qué no hablo más? Porque lo que viene de aquí en adelante lo discutimos en las
28 instancias de los tribunales de justicia de este país, ahí es donde usted y yo nos
29 vemos la cara muy pronto, muy pronto, hoy mismo yo presenté una acción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 correspondiente para que nos veamos ahí. Usted me lo pidió y le acepté la
2 palabra, nos vemos en los tribunales, señor Ugalde.

3 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, muchísimas gracias por su intervención
4 al Lic. Rugeli Morales. Tenemos un espacio de comentarios, don Freddy Soto
5 tiene la palabra.

6 El regidor Freddy Soto Álvarez, muchas gracias señor presidente, buenas noches
7 señor alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, licenciado, doña Yorleni y
8 todos los que nos escuchan. Solamente recordarle a la población, invitar a la
9 población para la actividad del día mañana que es la celebración de nuestro
10 cantonato, que nos acompañen ya como lo explicó el señor alcalde y lo expuso
11 hay variedad de actividades e invitar a todos los niños del cantón, los que puedan
12 estar temprano, para que disfruten del bloque infantil que, con mucho amor y
13 mucho esfuerzo, tanto síndicos como regidores y la administración han preparado
14 para cada uno de estos niños de nuestro cantón y para todo el resto de la
15 población. Dar gracias y, como decía, pedirle a Dios que, pues mañana el tiempo
16 esté bonito y si no, seguirle dando gracias a Dios por lo que venga y vamos para
17 adelante, ya lo que está, está y no se puede echar para atrás y muy contento con
18 todo lo que se está dando, muchas gracias.

19 **ARTÍCULO IX. Informe de comisiones**

20 El señor presidente municipal, Julio Molina, indica que no hay informe de
21 comisiones.

22 **ARTÍCULO X. Presentación y discusión de mociones**

23 El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, menciona que tenemos una
24 moción.

25 **X-1** Moción presentada por el regidor Julio Molina Masis, presidente municipal,
26 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **Asunto:** Pago de viáticos.

27 El señor Julio Molina, presidente municipal, somete a votación esta moción. Se
28 dispensa de trámite de comisión. Queda aprobada por unanimidad.

29 **ACUERDO 4:** Moción presentada por el regidor Julio Molina Masis, presidente
30 municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 **Asunto:** Pago de viáticos.

2 Considerando convocatoria enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales
3 mediante oficio DE-084-05-2026 a la Asamblea Nacional Ordinaria 01-2026 de
4 Municipalidades, de manera presencial, el viernes 29 de mayo de 2026 en Hotel
5 Real Intercontinental Escazú a las 9 a.m. El Concejo Municipal de Talamanca
6 acuerda autorizar al Alcalde Municipal el pago de viáticos al regidor Donald
7 Williams Shirley y la regidora Maritza Medrano Gómez, para asistir a esa
8 asamblea. **SOMETIDA A VOTACION LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA**
9 **LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA**
11 **MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY**
12 **SOTO ÁLVAREZ y NEWTON GRANT ARANA. -----**

13 **ARTÍCULO XI. Asuntos varios**

14 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, alguien con asuntos varios, don
15 Dani Williams tiene la palabra.

16 El regidor Donald Williams Shirley, buenas tardes a todos y todas, acá en Cahuita
17 por Playa Negra, antes de llegar a Reggae bar y también donde Bungalú-Malú,
18 estamos hablando de dos puentes ahí, esos puentes en la última vez, el que está
19 en Bungalú, un señor en la bicicleta estaba entre la vida y la muerte. Entonces,
20 apenas llueve a los lados se carcome, yo estoy viendo que esos dos puentes van
21 a requerir gaviones, porque realmente el agua, cualquier lluvia o la misma agua
22 que llega por la fuente, lo está dañando y ahorita los dos están dañados, entonces,
23 tal vez pedirle al alcalde, no sé, si mandar al ingeniero a ver qué se puede hacer
24 con respecto ahí.

25 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias, señor presidente, nada más era para
27 recordarle que este lunes tenemos visita de campo la comisión de infraestructura,
28 don Dani, doña Maritza y mi persona, al mercado Sixaola. Habíamos quedado
29 coordinados para las cuatro de la tarde, entonces, para que se acuerden de ello,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

1 verdad, que eso estaba desde la semana pasada y también para coordinar el carro
2 con el señor alcalde.

3 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, indica que don Manuel va a ir
4 también.

5 La Licda. Maribel Pita, síndica, indica que debe ir la síndica de Sixaola.

6 El señor presidente municipal consulta ¿Alguien más con asuntos varios?, tiene
7 la palabra doña Maritza.

8 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta municipal, buenas noches señor
9 alcalde, don Helmer Zumbado, asesor del concejo, doña Yorleni, regidores y
10 síndicos. Bueno, lo mío más que todo va enfocado, porque ya estoy cansada,
11 seguro no ven las sesiones, entonces, ya me tienen agotada con tantas preguntas,
12 que para cuándo va a ser lo de la licitación de los arreglos de los asfaltos y las
13 alcantarillas, más ahora que estuvo esta emergencia grande, se le inundó a más
14 de una persona, les entró el agua a sus casas, me han estado llamando para
15 decirme, Maritza, pero no era que la municipalidad va a venir y digo, sí, pero la
16 licitación no hay nadie que se haya encontrado de acuerdo para hacer ese trabajo.
17 Entonces, tal vez preguntarle al señor alcalde para que el público pueda oír de
18 boca al alcalde, para cuándo más o menos señor Rugeli va a ser eso, para que lo
19 oigan de usted.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, yo creo que es como la cuarta o quinta vez que ya
21 don Rugeli se refiere a eso, a cuándo va a ser la intervención del asfaltado.

22 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias presidente, si por mí fuera ya estuviera
23 construida, lamentablemente es un proceso, se tiene que aplicar por el sistema
24 de SICOP, ya lo habíamos sacado a concurso, ustedes acaban de declararlo
25 infructuoso, la gente concursó con un sobreprecio muy alto de lo que estaba
26 establecido, lamentablemente se declara infructuoso, se está trabajando
27 nuevamente en el reacomodo y creo que la próxima semana vuelve a salir a
28 concurso, esperando en Dios que pueda cumplir los procedimientos
29 correctamente esta vez sí, porque ya eso no depende de nosotros, realmente si
30 fuese algo directamente que tenemos que hacer ya lo hubiéramos hecho, pero así



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 108 del 21/05/2026

es la ley, tiene que volver a salir a concurso y una vez que concluya los procesos, pues esperemos en Dios que sea en este año y en corto tiempo para que la gente sepa que estamos en el proceso, ya lo habíamos sacado, ya el concejo lo había aprobado, lamentablemente se declara infructuoso por el sobreprecio tan alto del concurso y nuevamente se está replanteando para volver a proceder con ese proceso, así que esto sería esperar un poquito cómo va y que logremos en este mismo año, en tiempo corto, que ese proyecto se pueda estar generando, es lo que le puedo decir a la señora regidora y al señor presidente y compañeros.

El Dr. Julio Molina, muchas gracias don Ruggeli, ha escuchado el pueblo, la gente que nos sigue por las redes sociales, cuál es la verdadera situación del asfaltado de Puerto Viejo, no es por falta de voluntad, sino por falta de trámites de licitación que están pendientes, no hay nada más que hablar, cerramos asuntos varios.

ARTÍCULO XII. Clausura Damos gracias a Dios por tenernos aquí presentes un día más, por darnos salud, por darnos tantas bondades a nuestras familias, a nuestros amigos y decirles que mañana todo el pueblo talamanqueño está invitado a los 57 años de vida del cantón y que los esperamos, van a haber celebraciones muy importantes, el alcalde está tirando la casa por la ventana, entonces los esperamos a todos los amigos y amigas de Talamanca, Dios bendiga sus hogares y vayan con bien a su casa. Hemos dado por finalizada la sesión del día de hoy, al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos.

Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

Secretaria

Presidente

yog